



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

📞 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 25, fecha: lunes, 07 de Febrero de 2022

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE INIÉSTOLA

APROBACIÓN DEFINITIVA DEL PRESUPUESTO 2022

307

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 169.1 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y demás normas concordantes, se consideran definitivamente aprobados el Presupuesto, Bases de Ejecución y Plantilla de este Ayuntamiento para el ejercicio 2022, aprobados inicialmente por el Pleno en su sesión de 17 de enero de 2022, al no haberse presentado reclamaciones contra los mismos. Dicho Presupuesto se hace público resumido por capítulos como Anexo I de este Anuncio y la Plantilla como Anexo II.

De conformidad con lo establecido en el artículo 10.1.b) y concordantes de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, contra dichos acuerdos podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Anexo I.- Resumen por capítulos del presupuesto del ejercicio 2022:



ESTADO DE GASTOS:

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	CAPÍTULO	PREVISIÓN GASTOS
1	Gastos de personal		11.400,00€
2	Gastos en bienes corrientes y servicios		13.450,00€
3	Gastos financieros		0,00€
4	Transferencias corrientes		150,00€
5	Fondo de contingencia y otros imprevistos		0,00€
6	Inversiones reales		4.000,00€
7	Transferencias de capital		0,00€
8	Activos Financieros		0,00€
9	Pasivos Financieros		0,00€
TOTAL GASTOS			29.000,00€

ESTADO DE INGRESOS:

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	CAPÍTULO	PREVISIÓN INGRESOS
1	Impuestos Directos		4.900,00€
2	Impuestos Indirectos		1.600,00€
3	Tasas y Otros Ingresos		2.300,00€
4	Transferencias Corrientes		5.050,00€
5	Ingresos Patrimoniales		15.100,00€
6	Enajenación de Inversiones Reales		0,00€
7	Transferencias de Capital		0,00€
8	Activos Financieros		0,00€
9	Pasivos Financieros		0,00€
TOTAL INGRESOS			29.000,00€

Anexo II.- Plantilla del personal para el ejercicio 2022:

2.º Que la Plantilla del Personal para el año 2022 será:

A. FUNCIONARIOS:

Denominación de la Plaza: Secretario-Interventor.

Grupo: A1

Nivel: 26

Nº de puestos: 1

En Iniestola a 2 de febrero de 2022. La Alcaldesa, Fdo. Rosa Isabel Cabra Lluva